



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

19/07/2011

Presentes: Dras. Laura Franco Fraguas, Valeria Schapiro, Mariella Terán, Lucía Otero, Qco.
Mauricio Rodríguez

Ausentes: Dr. Gustavo Salinas

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(unanimidad 5/5)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Nota presentada por la Comisión del Proyecto DAR PEDECIBA/UNESCO en
relación a la situación de la Prof. Verónica Crusi.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada. De acuerdo a lo manifestado por el Dr.
Patrick Moyna sobre la no participación de la Prof. Verónica Crusi en el trabajo en ejecución y la no
respuesta a los intentos de la Comisión, se resuelve desvincular a la Prof. Crusi del Proyecto DAR.

(unanimidad 5/5)

2

Llamado a pasantías para estudiantes del área para el período setiembre 2011 - febrero 2012.

Resolución: Se resuelve realizar el llamado con fecha de cierre el lunes 15 de agosto.

(unanimidad 5/5)

3

Evaluación del informe de avance de la estudiante María Inés Bellini, presentada por la Dra. Silvana Vero.

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios realizados por la Dra. Vero y se hacen llegar a la estudiante y a las Directoras de tesis.

(unanimidad 5/5)

4

Nota presentada por la Dra. Matilde Soubes en la que informa que la estudiante Mauricia Corona defenderá su tesis de Maestría y sugiere la integración del tribunal.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por la Dra. Soubes y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Magíster en Química de la Q.F. Mauricia Corona. El mismo estará integrado por los Dres. Javier Menes, Ana Acevedo y Nelson Dibello, junto a su directora de tesis.

(unanimidad 5/5)

5

Solicitud presentada por el Dr. Williams Porcal para la contratación de Rosina Dapuetto como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Rosina Dapuetto en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.377 (pesos uruguayos tres mil trescientos setenta y siete), más el aumento salarial correspondiente a agosto de 2011 que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1° de agosto de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 5/5)

Solicitud presentada por el Dr. Williams Porcal para la contratación de Natalia Ríos como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Natalia Ríos en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.377 (pesos uruguayos tres mil trescientos setenta y siete), más el aumento salarial correspondiente a agosto de 2011 que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1° de agosto de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 5/5)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1

Presupuesto del Programa.

2

Elección de nuevo Director (2012).

IV VARIOS
